

C. ANUNCIOS PARTICULARES

INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL

25.ª EMISION

Obligaciones julio 1990

Resolución del Instituto de Crédito Oficial por la que se anuncian los números de los títulos representativos de las obligaciones emitidas por dicho Instituto, en virtud del acuerdo de su Consejo general, en su reunión de fecha 25 de enero de 1990, e inscrita en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, según acuerdo de esta Comisión de 12 de julio de 1990, a efectos de su contratación en las Bolsas de Comercio.

Inscrita en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, según acuerdo de esta Comisión de 12 de julio de 1990, la emisión de obligaciones del Instituto de Crédito Oficial al 13,55 por 100 de interés anual, y fecha de emisión: 27 de julio de 1990, se ha procedido a la emisión de los siguientes títulos: 15.500 títulos de 1.000.000 de pesetas nominales cada uno, numerados correlativamente del 1 al 15.500, por un total de 15.500.000.000 de pesetas nominales y que podrán ser agrupados en títulos múltiples.

Todos los títulos emitidos han sido suscritos y desembolsados. Los intereses se devengarán semestralmente y vencerán el 27 de enero y el 27 de julio de cada año, siendo el vencimiento del primer cupón, el día 27 de enero de 1990, y el último el 27 de julio del 2000.

Para el control y administración de los títulos de esta emisión será de aplicación lo establecido en la Orden de 10 de mayo de 1974, sobre aplicación y desarrollo del nuevo sistema de liquidación y compensación de operaciones en Bolsa y depósito de Valores Mobiliarios.

Verificada con arreglo a las normas citadas la emisión de los mencionados títulos, confeccionadas por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, las láminas representativas de los mismos, se hace la presente inserción a los efectos de su admisión a cotización oficial.

Madrid, 21 de noviembre de 1990.-El Director general financiero, Alfonso Fidel Carbajo Isla.-7.478-C.

INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL

26.ª EMISION

«Obligaciones ICO julio 1990»

Resolución del Instituto de Crédito Oficial por la que se anuncian los números de los títulos representativos de las obligaciones emitidas por dicho Instituto, en virtud del acuerdo de su Consejo general, en su reunión de fecha 25 de enero de 1990, e inscrita en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, según acuerdo de esta Comisión de 17 de julio de 1990, a efectos de su contratación en las Bolsas de Comercio.

Inscrita en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, según acuerdo de esta Comisión de 17 de julio de 1990, la emisión de Obligaciones del Instituto de Crédito Oficial al 13,60 por 100 de interés anual, y fecha de emisión: 31 de julio de 1990, se ha procedido a la emisión de los siguientes títulos: 20.000 títulos de 1.000.000 de pesetas nominales cada uno, numerados correlativamente del 1 al 20.000 por un total de 20.000.000.000 de pesetas nominales y que podrán ser agrupados en títulos múltiples.

Todos los títulos emitidos han sido suscritos y desembolsados. Los intereses se devengarán semestralmente y vencerán el 31 de enero y el 31 de julio de cada año, siendo el vencimiento del primer cupón el día 31 de julio de 1990, y el último el 31 de julio del 2000.

Para el control y administración de los títulos de esta emisión será de aplicación lo establecido en la Orden de 10 de mayo de 1974, sobre aplicación y desarrollo del nuevo sistema de liquidación y compensación de operaciones en Bolsa y depósito de Valores Mobiliarios.

Verificada con arreglo a las normas citadas la emisión de los mencionados títulos, confeccionadas por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, las láminas representativas de los mismos, se hace la presente inserción a los efectos de su admisión a cotización oficial.

Madrid, 21 de noviembre de 1990.-El Director general financiero, Alfonso F. Carbajo Isla.-7.479-C.

INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL

27.ª EMISION

Bonos octubre 1990

El Instituto de Crédito Oficial, Sociedad Estatal con sede social en Madrid, paseo del Prado, 4, hace público, mediante el presente anuncio, que se ha procedido a la aplicación de la 27.ª emisión, Bonos octubre 1990, hasta un total de 29.500.000.000 de pesetas.

Las demás condiciones de la referida emisión son las publicadas en los anteriores anuncios de fechas 6 y 12 de septiembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de los días 7 y 14). Todas ellas son coincidentes con el folleto informativo de la emisión, registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Madrid, 20 de noviembre de 1990.-El Subdirector general financiero, Miguel Ripoll Aliaga.-7.480-C.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S. A.

Concurso público para la ampliación del depósito de autobuses de Entrevías

La «Empresa Municipal de Transportes de Madrid, Sociedad Anónima» convoca licitación pública por el sistema de concurso, para la realización de obras del depósito de autobuses de Entrevías.

Las bases del concurso pueden ser examinadas en la Secretaría General de la misma, calle de Alcántara, número 26, 2.ª planta, todos los días laborables, de nueve a trece horas, excepto sábados.

Las ofertas deberán presentarse durante los veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, significándose que si éste fuese sábado o festivo, será el más próximo siguiente hábil, cerrándose el plazo de admisión, a las doce horas, del último día.

Madrid, 22 de noviembre de 1990.-7.426-C.